Edición de la noche
AÑO XXXV-NÚM. 10.250
BURGOS
Viernes 19 de enero de 1934

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-8-8
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la capital { Trimestre . . 0 pesetas
Semestre . . 14 »
Año . . . . 34 »
Extranjero: Precios convencionales

La masonería anticatólica

La masonería, desde su fundación, en su espíritu, en su doctrina, en su acción fué siempre y en todas las partes del mundo, pérfida enemiga de la Iglesia Católica y del catolicismo. En el libro de las Constituciones de los Francmasones, escrito por el presbiteriano escocés James Anderson y aprobado por la Gran Logia de Londres en 1723, en la segunda parte que trata de «los deberes de un francmasón», se dice:

Artículo 1.º: «Un masón está obligado por su carácter a obedecer a la ley moral; y si comprende bien el Arte, nunca será ni un «estúpido ateo», ni un irreligioso libertino. Pero, aunque en antiguos tiempos tenían los masones el deber de pertenecer en cada país a la religión de su país o nación, cualquiera que fuese; ahora se tiene por más oportuno obligarles solamente a aquella religión en que todos los hombres convienen, dejándoles en libertad para sus particulares opiniones; es a saber, que han de ser buenos y leales, de honor y honradez, cualesquiera que fueren las diferencias de nombres y creencias. De este modo la masonería es centro de unión y medio de construir la fiel amistad entre los hombres, que de otra suerte hubieran permanecido perpetuamente extraños unos y otros».

Este principio de universal tolerancia religiosa, propuesto en la primera constitución conocida de la masonería moderna, y el culto vago al «Gran Arquitecto del Universo», de que nos habla Anderson en la extravagante y quimérica Historia de la Masonería, que forma la primera parte del libro de las Constituciones; fueron aceptadas generalmente por las diferentes ramas y sociedades secretas masónicas nacionales, desde 1723 hasta el año 1877, en que el Gran Oriente de Francia suprimió para las logias de su jurisdicción, en los estatutos y reglamentos, las fórmulas de Anderson: «El masón nunca será ni un estúpido ateo, ni un irreligioso libertino», y el nombre del Gran Arquitecto del Universo. La tolerancia universal religiosa, de que tantos alardes hacen los masones y los masonizados, ha sido siempre y en todas las latitudes la mentira más hipócrita y más descarada a la vez, palabras vanas de tolerancia y hechos monstruosos, que llenan la historia moderna, de persecuciones y odios contra la Iglesia y el ecatolicismo. La masonería tomó por dios suyo, un dios absurdo, que pudieran adorar sus adeptos, para no ser juzgados por «estúpidos ateos»: un dios que juntamente pudiera ser budista, judío, mahometano, protestante, deista, etc. El único verdadero Dios del catolicismo, fué de hecho expulsado del panteón masónico combatido sin tregua ni reposo ya en los primeros tiempos de la fundación de la masonería, como en los posteriores y en nuestros días.

El Gran Arquitecto del Universo, invocado en los rituales masónicos, no es el verdadero Dios, el verdadero Arquitecto del Universo, sino un arquitecto formado a gusto y capricho de las sociedades secretas, limitado en sus poderes y atribuciones por las mismas logias; un arquitecto que fabrica el mundo y no tiene providencia de él, conforme al sistema deista inglés, que tanto influjo ejerció en el espíritu masónico; un dios-arquitecto hecho a medida de los filósofos anticatólicos y volterianos del siglo XVIII y de los filósofos panteístas alemanes; un dios-arquitecto opuesto sobre todo al Dios católico, único verdaero Dios en la razón y de la revelación divina. El pensamiento masónico de la divinidad, aun en aquellas ramas masónicas que rendían adoración al Gran Arquitecto del Universo, en la negación del verdadero concepto de Dios la cual lleva en sí los gérmenes del ateísmo, porque el verdadero Dios es lo que es, el ser necesario que es como es, no lo que una secta quiere que sea; el verdadero Dios es como se muestra a la razón sin prejuicios y como ha querido y se ha dignado mostrarse por la revolución a los hombres, uno en esencia y trino en personas, Dios providente que para salvar al mundo hace el milagro de misericordia de la Redención por medio de su Hijo hecho hombre, quien funda la Iglesia Católica para que su obra sobrenatural permanezca mientras duren los siglos y se conserve así la idea del verdadero Dios de la razón y de la revelación.

El Arquitecto divino del mundo moral y del mundo físico no puede ser limitado ni desfigurado en sus atributos y perfecciones, en el plan universal de su gobierno por rebeldes y pequeñísimas criaturas humanas, que solo tienen el deber supremo de adorarle, obedecerle como El lo ordena y de pronunciar su nombre con respeto.

La masonería desde sus orígenes se declaró el adversario del catolicismo; para eso se creó y existe, para destruir a la Iglesia Católica por todos los medios, ocultos y públicos, buenos y malos; pretendió y hoy más aún pretende acabar con la obra sobrenatural de Jesucristo en la tierra y sustituirle por el perfeccionamiento universal de la humanidad aquí abajo.

S. de P.

Una súplica al señor Gobernador

Recibimos de varios pueblos de la provincia, entre otros de Villafruela, quejas amargas de labradores que han sufridos robos importantes en sus gallineros y palomares.

Un pudiente labrador de Villafruela vió con honda tristeza que, durante una noche, le abrieron a viva fuerza el palomar, llevándole cincuenta pares de palomas.

En otro pueblo del Partido de Lerma se llevaron (en un automóvil o camioneta que durante la noche entró en el pueblo) un cerdo de varias arrobas.

Y son no pocos los pueblos en los cuales han dado los ladrones golpes de mano, llevándose corderos y aves.

Recibimos también quejas de muchos pueblos sobre los grandes abusos cometidos por gentes desaprensivas, persiguiendo la caza durante los pasados temporales de nieve: actos verdaderamente criminales, porque, además de estar sancionados en las leyes, acaban con una verdadera riqueza para esta provincia.

Nos han asegurado también que se pesca en forma prohibida, e incluso cangrejos; con lo cual se destruye la cría que sepresenta un verdadero venero de riqueza en esta región.

Esperamos del señor Gobernador, que ha venido con deseos de hacer justicia y mirar por la utilidad general, que atienda estas quejas, y utilice los grandes medios de que dispone para cortar de raíz cuanto acabamos de exponer.

—:o:—

Publicada esta nota en nuestra edición de mediodía, hemos tenido la gran satisfacción de recibir una carta del señor Gobernador civil en la que nos dice textualmente:

«Hoy mismo doy órdenes a la Guardia civil para que extreme su vigilancia y custodia, pues los ciudadanos tienen derecho a que sus personas y propiedades estén garantizadas».

Muy agradecidos a la atención de nuestra primera autoridad y un aplauso fervoroso a su diligencia e interés por el imperio del orden y de la justicia y por el celo en la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.

Martínez Baños

DESDE EL PRESIDIO DE BURGOS AL CASTILLO DE SANTA CATALINA, DE CADIZ

Pecaríamos de insensibles si dejáramos de unir nuestro dolor al de sinnúmero de españoles ,y muy especialmente al de los familiares del ilustre caballero que acaba de morir en el Castillo de Santa Catalina, de Cádiz. Era el teniente coronel don Bonifacio Martínez de Baños un caballero en toda la extensión de la palabra. Modesto, sencillo y humilde, cuantas personas tuvieron ocasión de tratarlo, sacaron la misma impresión; diríase que nos referimos a uno de esos caballeros legendarios que perfuman la psicología de nuestra raza.

Era a su vez Martínez de Barrios hombre de espléndida posición económica. En Zaragoza poseía grandes propiedades y en cuanto a su carrera militar procedía de la Academia General Militar, siendo condiscípulo de los generales Sanjurjo y Cavalcanti; estaba en posesión de la placa de San Hermenegildo y otras valiosas condecoraciones. El último destino en activo fué el mando del batallón de la Remonta, desde donde se retiró acogiéndose a la ley de destinos militares de la República.

Se hallaba veraneando en Rivadesella cuando ocurrió el movimiento del 10 de agosto y actualmente extinguía la condena de 20 años, impuesta por la sala sexta del Supremo.

Ha recorrido varias penitenciarías y estuvo deportado en Villa Cisneros. Ultimamente, y en las condiciones, que dieron motivo a censuras de la prensa, estuvo en este penal de Burgos. Recuérdese, a este efecto, el artículo que publicó M. G. Romerales en «El Siglo Futuro», el cual fué reproducido juntamente con «El Castellano» en varios periódicos de España.

Descanse en paz tan distinguido caballero como pundonoroso militar.

X.

"Esto"

Publica en su tercer número un interesantísimo reportaje sobre los recuerdos de la Rusia Imperial que se conservan en el palacio de Tzarkoizelo, antigua residencia veraniega de los zares.

Aparecen, además, en éste: El arte de arreglar una casa económicamente.—Cómo se hace una blusa de «tricot».—Seamos bellas.—Hombres y hechos.—Familias y blasones: Linajes de Alicante.—Panorama mundial.—Deportes.— Crítica de libros.—«Talento» y ««Gratitud»: dos originalísimos cuentos de la moderna literatura alemana.—Modas.— Actualidades.

Lea usted «ESTO»: 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

¿Prisioneros?

Opiniones

Cuando, en nuestro protectorado marroquí, dominados los últimos focos de la rebeldía rifeña, sonaba la feliz hora de la paz, mis modestos huesos a bordo del «Antonio Lázaro», abandonaban el puerto de Melilla, con rumbo a las vecinas costas malagueñas.

Ya en España, cuando el año 1929 entraba en la agonía, un hombre famoso, López Expósito, desertor de la guarnición de Melilla, perteneciendo al regimiento de Caballería de Alcántara complicado en conspiraciones y movimientos de carácter revolucionario dentro del territorio portugués, «inventaba», en diversos puntos, no precisamente la pólvora, pero sí una gran patraña, cualquiera, y es, la de anunciar, sin ser capaz de demostrarlo, la existencia de prisioneros españoles en las cábilas del interior de Marruecos.

A partir de aquel año, la Prensa ha venido ocupándose, y estos días con más intensidad, de la anunciada existencia. La patraña ha cuajado y la opinión nacional se interesa y espera con un interés emocionante el final de ella.

Durante mi permanencia en Melilla, visité por razones de amistad más de un hogar en el que la guerra, implacable, había penetrado con su trágico cortejo. A uno de estos hogares lo he recordado con frecuencia, porque la guerra lo afectó con una de sus más terribles consecuencias: la desaparición.

Protagonista en uno de los combates de la retirada del 21, el «desaparecido» teniente de Regulares, no fué nunca «encontrado» ni tampoco rescatado al término de la contienda, y sigue siendo pues un desaparecido, quizás, si la patraña en vez de serlo hubiera sido realidad, uno de los... tantos prisioneros.

Recuerdo ahora, con tristeza, el hogar del heroe. Seis años después de la tragedia, en visita de despedida, vi «sus» objetos intactos. Hasta «su» cubierto, día tras día y noche tras noche, figuraba en la mesa familiar. Su madre una santa dama, no creía, y es más, no creerá jamás, en la muerte del hijo querido. ¡Volverá, tiene que volver!, repetía constantemente la infeliz madre.

El ilustre periodista C. González Ruano, ha publicado recientemente en las columnas de «A B C» unos interesantes y documentados reportajes obre las... posibles rutas de los posibles prisioneros españoles.

Por otra parte, el diario gráfico «Ahora», también ha publicado tres interesantes reportajes de su enviado especial.

Ruano y Chaves presentan al lector artículos documentadísimos y de un alto interés para la cuestión que, hoy, tanto apasiona.

La actitud insegura de Expósito y sus «seguidores» en las declaraciones hechas y las autorizadas conversaciones y opiniones de personajes destacados en la vida de nuestro protectorado, dan base para poder asegurar de una manera rotunda la «no» existencia de prisioneros.

A un sector determinado de la opinión, podrá convencérsele con estas sencillas razones, pero lanzado el rayo bienhechor de la esperanza ¿cuál es el hogar español que interesado directamente en la cuestión de los prisioneros, se convence y contenta por y con unas líneas redactadas, aunque lo sean por ilustres periodistas, sin investigación oficial alguna?

El Gobierno, en combinación con las autoridades francesas, parece estar inclinado, y sobre ello ya ha realizado diversas gestiones, a aclarar esta cuestión de manera definitiva.

Desde luego, el Gobierno comprende la obligación que tiene de llevar a esos hogares, de una vez, la desilusión total, o a sus deudos; pero nunca mantenerlos artificialmente con la esperanza, porque si triste y doloroso es el desilusionarlos, más para ellos es en esta ocasión el mantenerlos en continua esperanza.

López Expósito ha levantado el triste recuerdo de los años, la llaga del sufrimiento. Centenares de hogares le bendecirán ¿pero quién sabe, si dentro de poco, le maldecirán?

JOTASAVA.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

DATOS PARA LA HISTORIA

Vivir para ver

Así reza el refrán castellano: vivir para ver.

Y si vivimos unos lustros o unos años, vamos a ver mucho que nos parecerá increíble no obstante lo mucho asombroso que vamos viendo.

Este precedente viene como anillo al dedo para el acuerdo tomado por los diputados socialistas, de interpelar al Gobierno sobre EL PARO EN EL TRABAJO DEL CAMPO.

¿Asombroso? ¿Increíble? Pues a pesar del asombro y de parecernos increíble, es una realidad.

Llevamos casi tres años en que día tras día, las organizaciones constituidas por pobres y desventurados obreros, dignos de mejor suerte, engañados por perversas doctrinas socialistas y anarquistas, que son el señuelo utilizado por los farandureros engañadores de los obreros, para seducirles y obtener su apoyo, merced al cual viven, suben y medran, llevamos casi tres años en que día tras día, las dichas organizaciones extendidas por casi todos los pueblos ya, producen conflictos, luchas contra los patronos, huelgas, perturbaciones de la paz, y talan, se apoderan de lo ajeno, incendian, invaden, hieren y matan.

No sólo Andalucía y Extremadura donde la agricultura y ganadería han quedado desoladas por el proceder de los braceros engañados con predicaciones de errores y ofertas utópicas, imposibles de realizar, sí que también el resto de España, y nuestra hasta ahora sosegada y pacífica Castilla la Vieja, han sufrido los efectos de la lucha de clases, de obreros contra patronos, provocada y sostenida por el socialismo.

Los pueblos castellanos han sido teatro de estas tristísimas y luctuosas luchas; y los labradores y ganaderos han sufrido honradamente los dañosos efectos, verdaderos estragos de esa lucha de clases.

Consecuencia, que no podía faltar, de esa lucha suscitada y avivada por el socialismo de obreros y criados contra patronos, ha sido el paro en el campo, el abandono de la agricultura y de la ganadería por parte de muchos patronos que se han arruinado.

Y después de haber causado ese desastroso paro, con todas sus consecuencias de ruina y destrucción, los socialistas, pretenden interpelar al Gobierno sobre estos efectos.

Señores: vivir para ver.

Lo que pide «El Liberal»

«El Liberal», periódico sectarísimo de Madrid pide no el cielo, porque está condenado ya en vida; pide nada menos que la disolución de las Cortes. ¡a los dos meses escasos de elegidas!

Claro es que, si pudiera lograr su sueño pediría, después de nuevas elecciones (que serían tanto como disolver a España en luchas), volvería a pedir otra disolución de Cortes y otras elecciones, hasta que lograra el triunfo sonado y decisivo de las izquierdas; cosa que, Dios mediante, no ocurrirá mientras la inmensa mayoría de los españoles conservemos el juicio y el instinto de conservación.

«El Liberal» funda su desvarío en un supuesto suyo; porque solamente de «El Liberal» puede salir un despropósito tamaño.

Sostiene que estas Cortes, por tener en ellas casi arbitrio las derechas, no representan la voluntad nacional, están divorciadas del PAIS (dice, hablando en gabacho), al que dejaron sin representación a pesar de los votos.

Donoso sería que, después de tanto hablar de mayorías, y de que la voluntad de los pueblos en el mayor número de votos se cifra, por un nuevo descubrimiento de «El Liberal», resultaramos incursos todos los humanos, menos él y los suyos, en el error: al creer y defender que el mayor número de votos constituye mayoría, o que la voluntad nacional está representada por sus amigos los izquierdistas, por ser minoría.

Salvo que no haya mayoría como no esté pasada por el tamiz sectario de «El Liberal».

PERO GRULLO.

Los servicios de Correos

Nos participa el señor Gobernador civil que ha recibido un telegrama del Excmo. Sr. Subsecretario de Comunicaciones participándole que han sido destinados dos nuevos oficiales de Correos a esta capital.

A la vez no sdice el señor Sánchez Rivera que continúa sus gestiones para lograr destinen otros dos más.

Nos congratulamos mucho de la noticia y de nuevo insistimos en pedir a las Corporaciones y entidades coadyugen a las gestiones que con tanto interés realiza el señor Sánchez Rivera para conseguir la normalización de un servicio tan importante para todos.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para mañana, de dos a tres de la tarde:

1. Notas de sintonía.
2. Boletín Meteorológico.
3. Carrascosa, (Teixidor); pasodoble por la banda del Regimiento Infantería número 50.
4. Que me llamen lo que quieran, (Cambronero); jota por la misma banda.
5. Encarna la misterio, (Soutullo y Vert). Mazurca, por rondalla «La Vega».
6. El último romántico, (Soutullo y Vert); Mazurca, por la misma ondalla.
7. La Giralda, (Juarranz); pasodoble por la banda Odeón.
8. Himno de la Exposición de Sevilla, (Alonso); por la gran banda Odeon.
9. Juan Simón, por Angelillo, acompañado a la guitarra por Miguel Borull.
10. Mi Carmen, creación de Angelillo, accompañado a la guitarra por el mismo artista.
11. Rafaelillo, (Guerrero, Largulé,l yy Hernández Catá); couplet por Raquel Meller.
12. La campana, (Costa y Nieto de Molina); canción por la misma artista.
13. Recuerdos de Burdeos, sólo de guitarra por Anselmo Ojembarrena.
14. Jota, sólo de guitarra por el mismo artista.
15. Agua, azucarillos y aguardiente, fantasía, primera y segunda parte.
16. Noticias generales.
17. Himno nacional y cierre de la Estación.

Programa para mañana, de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Boletín meteorológico.
3. La ventera de Alcalá, (De Calleja, Luna, José María Granada y Diego San José; pasacalle de la Estudiantina, por el tenor Juan García.
4. Idem ídem, (ídem); canción del estudiante ,por el mismo artista.
5. El puñado de rosas, (Chapí); dúo por la banda de la República.
6. La boda de Luis Alonso, (Jiménez); primera y segunda parte, por la banda municipal de Madrid.
7. El resto del programa estará a cargo del maestro Quesada, con la cooperación de la señorita Estrella Ortíz, (violín).
8. Noticias generales locales y de última hora.
9. Himno nacional y cierre de la Estación.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS

Según orden que publica la «Gaceta» de ayer, ascienden en corrida de escalas los siguientes maestros y maestras del primer escalafón.

Maestros.—A 8.000 pesetas, el número 399, señor Fernández; a 7.000, hasta el número 1.019 ,señor Garrido; a 6.000 hasta el 1.904, señor Garay; a 5.000 hasta el 3.241, señor Cuñado; a 4.000 hasta el 197 de la lista única de las oposiciones de 1.928.

Maestras.—A 8.000 pesetas, hasta el 411, señora Guerra; a 7.000 hasta el 941, señora Garrido; a 6.000 hasta el 1.870, señora Dalmau; a 5.000 hasta el 3.193, señora Ortega; a 4.000 hasta el 160 de la lista única de las oposiciones de 1.928, señora Ponz.

Junta provincial de Fomento Pecuario

Esta Junta, en sesión celebrada el día 17 del corriente mes y bajo la presidencia del señor del Palacio, ha acordado, entre otros asuntos, destinar la subvención de diez mil pesetas concedida por la Dirección general de Ganadería (Sección de Labor Social) en los siguientes conceptos.

Compra de sementales vacunos del campo de Salamanca, capa negra y con destino al partido de Salas de los Infantes.

Adquisición de moruecos churros para la región de Pineda de la Sierra.

Diez corderos seleccionados raza churra que se distribuirán en Concursos.

Diez tríos razas castellana negra y leghor con destino a premios en Concursos.

Cien docenas de huevos para incubar que se distribuirán gratis entre avicultores modestos que lo soliciten de esta Junta del 1 al 15 de marzo.

Jaulas para concursos de avicultura.

Conferencias radiadas sobre asuntos ganaderos, forestales y agrícolas.

Planta y semilla para continuar la repoblación del pinar de Monasterio de Rodilla y que se solicitará del Distrito Forestal de Burgos.

Acordó también esta Junta solicitar de la Dirección general de Ganadería seis mil pesetas para los Concursos que se celebrarán en las regiones de Ibeas de Juarros, Salas de los Infant y Lerma, de ganado lanar, vacuno y cerda respectivamente y que se celebrarán en fecha próxima y nueve mil pesetas para los Concursos de ganado caballar en Quincoces y Belorado y el provincial de Burgos.

Insistir nuevamente cerca de la Dirección general de Ganadería para que se envíe a esta provincia cuando menos 14 garañones para la próxima temporada.

El R. P. Marcos Martínez

El día 5 de este mes falleció en el Seminario de San José de esta ciudad el R. P. M. Martínez de la Compañía de Jesús, que ha vivido entre nosotros desde la ley de disolución de su orden en España, dando lecciones de teología en la Universidad Pontificia a los alumnos de los últimos cursos, fuera de algunos meses que residió en Marneff (Bélgica), explicando la misma asignatura a los alumnos de Oña allí refugiados.

Este jesuita, más conocido tal vez fuera de España que en su propia provincia, es una celebridad burgalesa en algunas de las ciencias que cultivó, y es justo que le dediquemos un recuerdo y unas líneas biográficas ampliando un poco lo que en 1931 dijeron de él en su obra benemérita «Escritores burgaleses», don Julián G. S. de Baranda y el P. Licinio Ruiz.

Nació el 25 de abril de 1864 en Frandovínez y comenzó sus estudios en el Seminario Conciliar de Burgos ayudado por la familia de Cortés y principalmente por don José M.ª Cortés, presbítero y últimamente canónigo de Cádiz, muy entusiasta de la Compañía de Jesús, quien debió dirigirle a Poyanne (Francia), donde entró en dicho instituto el 29 de septiembre de 1878. El año 1894, (no 96 como se ha escrito en la obra mencionada) y después de explicar matemáticas en la Universidad de Deusto y de hacer la tercera probación, aparece en Oña como profesor de Teología y el 1901 además de profesor, escritor y censor de libros hasta el 1907 y 1908 que añade a esto el ser prefecto y sigue siendo profesor, escritor y censor.

Desde 1913 hasta 1931 siguió de profesor de Teología, censor de libros y colaborador de «Razón y Fe».

Escribió: 1.º Artículos de ciencias y Teología en dicha revista.

2.º Publicó aparte una serie acerca de un nuevo sistema para explicar el dogma de la transubstanciación-Bilbao, Imprenta del Corazón de Jesús 1903.

3.º Tratados de Mecánica y Cosmografía litografiados que sirvieron de texto en el Colegio Máximo de Oña.

El segundo, escrito contra un publicista francés, le dió renombre de teólogo profundo.

Era además de esto docto en lenguas antiguas y modernas como hebreo y griego, alemán, francés, etc.

Estuvo bastante tiempo encargado del observatorio astronómico de Oña, donde ideó algunos aparatos para facilitar el estudio de esta ciencia.

Cultivó con entusiasmo nuestra historia de Castilla y sobre todo la de Oña, que conocía muy a por menor y la de sus alrededores, que recorrió muchas veces midiendo alturas, puntualizando los sitios históricos, como p. e. el del castillo de Covarana, citado en documento del antiguo monasterio benedictino, que se levantó en una roca de la confluencia del Oca con el Ebro y del cual apenas queda nada y está invadido por nuevos pinares su emplazamiento fuerte y pintoresco como pocos.

En Oña era muy querido por su trato afable y llano y creemos ha muerto con el sentimiento de no haber podido publicar los muchos datos que tenía reunidos para hacer la historia de la villa.

Descanse en paz el benemérito burgalés y elevemos una oración al cielo por su eterno descanso.

L. H. y S.

Ediciones FAX
Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID
OBRAS NUEVAS
"AÑO CRISTIANO", por el P. Pérez de Urbel. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, artísticos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 9 ptas., en rústica, y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.
OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de ptas. 72'50. Se venden también títulos sueltos. Solicite la lista de ellos.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

SGCB2021

Ecos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se prorroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la iguale. No desaproveche esta oportunidad.

Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

— — COMPRE AUNQUE NO NECESITE — —

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Diputación Provincial

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Haciéndose eco del malestar producido en el pueblo de Oña y de la protesta formulada por el Ayuntamiento de Briviesca contra la determinación adoptada por el Ministerio de Justicia de destinar el Monasterio de Oña y terrenos al mismo anejos para refugio de maleantes, con esta fecha el presidente de la Comisión gestora ha elevado instancia al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en súplica de que se deje sin efecto dicha disposición, por estimar que dicho Monasterio, tanto por su emplazamiento como por sus condiciones, es merecedor de mejor destino; reuniéndo las inmejorables para Manicomio provincial por lo que a la vez se vuelve a insistir se cedan dichos Monasterio y terrenos a la Diputación provincial para el indicado fin.

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

TELÉFONO, 125

Mañana sábado

A las 7'30 — Noche 10'30

1.º Estreno:

UN TESTAMENTO ORIGINAL

comedia musical para reir a carcajadas

2.º **DEL PRADO A LA ARENA**

EXPLICADA EN ESPAÑOL

PRONTO...

EL CANTAR DE LOS CANTARES

por MARLENE DIETRICH

HABLADA EN ESPAÑOL

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos

La Provedora, San Juan, 63

Gobierno Civil

El número extraordinario del «Boletín Oficial» de la provincia, fecha de hoy, publica una circular ampliando el plazo para la presentación de las declaraciones juradas sobre las existencias de trigo, la que no insertamos por haberla ya publicado en las ediciones de ayer jueves, noche y hoy a mediodía.

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Cursillos de cunicultura y avicultura

Siguiendo la norma de años anteriores, por la Dirección general de Ganadería, Sección de Labor Social, se ha organizado un cursillo de avicultura y cunicultura con conferencias, prácticas y excursiones a granjas, para el mes de marzo próximo, hasta un número de cien plazas, de ellas catorce con beca, y a repetir en los meses de abril y octubre si hubiese consignación en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en estos cursillos deberán solicitarlo ateniéndose estrictamente a la convocatoria publicada en la «Gaceta» del 8 del corriente mes.

Naranjas

Secundino Pereda, almacén de vinos y frutas, Santocildes, 6, frente al Mercado Cubierto, ofrece al público:

Naranjas superiores, a 0'30 céntimos docena.

Mandarinas superiores, a 0'30 céntimos docena.

APROVECHARSE

Asociación de Inquilinos

Convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria que celebrará el próximo domingo, día 21, a las 11'30 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda, en el local de la Escuela sita en el edificio del Teatro, Espolón.

El Secretario, Cuesta.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial.

Oficinas: Plaza Mayor 10 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche.

(Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Asociación Católica de Padres de Familia

El próximo lunes día 22 de Enero, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia el padre Herrera, profesor del Instituto Pedagógico F. A. E., sobre el interesante y actual tema: «La escuela católica y la escuela única», en en Salón de Actos del Liceo Zorrilla, Concepción, 28.

La Asociación invita al acto a la Federación de Estudiantes Católicos, a Juventudes Católicas tanto masculinas como femeninas, Congregación Mariana, a todos sus asociados y a cuantos católicos aun no asociados, deseen asistir al acto.

Las entradas, que serán gratuitas, pueden recogerse en el domicilio de la Asociación, San Juan, 48 y 50, 2.º, derecha, de once a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Círculo de la Unión

La notable Orquestina Burgalesa titulada «El Talismán» ha tenido la atención de ofrecerse para dar un concierto en los salones de esta Sociedad, el cual tendrá lugar mañana sábado a las siete y media de la tarde, esperando que asistirá un gran número de socios correspondiendo a tan cariñosa atención.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

Notas municipales

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado un bolsito, que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, por un caballero

—:o:—

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada cierta cantidad d edinero, encontrado en la vía pública, por don Alfredo Garzón y don José Santamaría Arijita.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas, cada uno, un industrial, por tener depositadas varias maderas en la vía pública y el dueño de un perro ,por tenerle abandonado por la vía pública .

En sus manos está el vestir bien y barato

Regent

Le ofrece durante estos días en su liquidación de sombreros y vestidos esta ocasión

La despedida del soldado

Para cumplimentar lo dispuesto en la órden de la División del 15 del actual, esta mañana, a las once, se ha celebrado en los cuarteles la fiesta de la despedida del soldado.

Ante las fuerzas formadas se ha leído una alocución de los jefes de cuerpo, con asistencia de todos los jefes y oficiales de cada cuerpo .

Tanto a los licenciados como a los demás soldados, se les ha servido una comidan extraordinaria.

El día ha sido señalado como festivo, vistiendo de gala todas las fuerzas de la guarnición y se ha izado el pabellón nacional en los edificios militares.

"LA COCINA"

Sección de PERFUMERIA

Jabón — Polvos — Cremas

Agua de Colonia — Lociones

Rod Quina — Dentífricos —

Brillantinas — Tinturas para el cabello — Baudolina &.

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz - 4

TELEFONO - 420 BURGOS

(CANALES)

Cofradía de San Antón de Huelgas

El jueves, segundo día de las fiestas del Titular de esta simpática y benéfica Cofradía, se ha celebrado la función religiosa dedicada a las Animas de los hermanos difuntos con gran concurrencia de fieles y sobre todo de los hermanos cofrades.

Terminados los oficios fúnebres ha ocupado la Sagrada Cátedra el mismo orador del día anterior don Salvador González, coadjutor de la parroquia de San Cosme, pronunciando una sentida oración fúnebre acerca de los sufragios por los difuntos y el mejor medio de aplicarles a los mismos, terminándose con un solemne responso por todos los hermanos difuntos.

—Fué muy del agrado de los vecinos y cofrades d eeste barrio, la alocución dirigida por el señor alcalde, de esta capital señor Santamaría a los pobres obsequiados con la suculenta comida con que les socorrió la Cofradía; agradeciendo a la misma, en nombre de los pobres esta caridad y largueza y lamentando también que se haya perdido la costumbre tradicional de adornar y enjaezar las caballerías, que en este día desfilaban por delante de la Iglesia de San Antón, tributando así un homenaje a la tradición, haciendo votos porque se restaure en años venideros.

Estas frases fueron muy aplaudidas.

Notas de Sociedad

NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don José Antonio Plaza Ayllón, nacida M.ª Teresa Fernández-Villa y Dorbe.

Al recién nacido le han sido impuestos los nombres de José Antonio, Carlos.

Reciban los padres y abuelos del nuevo infante nuestra sincera felicitación.

FIESTA ONOMASTICA

El director del Instituto Cristóbal Colón, don Pedro Izquierdo, celebró ayer su fiesta onomástica y con tal motivo fué muy felicitado y obsequiado por profesores y alumnos y en su honor se celebraron varios festejos.

NECROLOGICAS

En Logroño recibió ayer sepultura el cadáver del joven don Saturnino Morales Jiménez, activo secretario de la Juventud Católica de dicha ciudad, que falleció de rápida y traidora enfermedad, confortado con los Santos Sacramentos.

Descanse en paz y reciba su apenada madre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del industrial que fué de esta plaza don Patricio Sáiz Rueda, reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Petra Barriocanal, hijos, hijos políticos y demás familia.

—En Valladolid falleció el día 30 del pasado diciembre, a la avanzada edaad de 73 años, la Ilma. Sra. doña Laura Artacho, viuda de Gallo.

Testimoniamos nuestro sentimiento al hijo de la finada el Ilmo. Sr. D. Alejandro Gallo, hija política y demás apreciable familia.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 18, 531.

Se admiten donativos para esta Institución benéfica en la Guardia Municipal.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

CARIDAD

La necesita Víctor Villalobos Bárcena,, que se encuentra enfermo,, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.

T. C., 1 peseta .

Un sacerdote, 5 pesetas.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

—:o:—

Los nuevos corredores de Tudelilla, José Sáinz Miguel Santos (Carreta) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

—:o:—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 18, 1.201.

Donativos.—D. J. Ll. L., 25 pesetas.

Un sacerdote, 25 pesetas .

Señora viuda e hijos de don Patricio Sáiz en su memoria, 25 pesetas.

—:—

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a dos infractores de la Ley de Pesca, en término de Cascajares de la Sierra y a otro de la de Caza en Castrillo del Val .

—:o:—

Venta de yeros

Se ofrece una partida de cincuenta fanegas.

Para informes, en la Federación de Sindicatos.

—:o:—

El mozo Teodosio Pampliega Martín, hijodie Atanasio y Atanasia, que nació en Villangómez, el día 29 de Mayo de de 1.913, se presentará de diez a trece, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

—:o:—

En la Casa de Socorro ha sido asistida esta mañana la anciana de 70 años Robustiana Díez del Cerro, que habita en el barrio del Hospital del Rey, de una contusión en la pierna derecha y erosiones en la región nasal de carácter leve, que la produjo una vecina suya llamada Ascensión.

—:o:—

La noche del 16 al 17 del actual, fué robado un estanco de la villa de Pampliega, propiedad de Urbana Lopidana.

Los ladrones se llevaron 575 pesetas que había en los cajones del mostrador, dos cajas de cigarros, dos cuarterones de tabaco, veinticinco paquetes de cigarrillos canarios y algunas prendas de vestir de poco valor.

Los ladrones entraron en la tienda, por la puerta, rompiendo los tableros con un hierro que fué hallado en la vía pública bajo un carro, y en la Plaza Mayor se encontraron los cajones del mostrador.

Las pesquisas que ha realizado la Benemérita para descubrir a los autores del hecho, han resultado hasta ahora infructuosas.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde.

SANTA AGUEDA.—La Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián, celebrará su función anual en los días 20, 21 y 22.

Día 20.—A las cinco y media se cantarán solemnes vísperas.

Día 21.—A las once, misa solemne cantada por la Schola Cantorum de la Juventud Católico-Social del Círculo de Obreros, y sermón a cargo del Dr. Don Gerardo San Martín Iturriaga.

El día 22, a las diez se celebrará un funeral por los hermanos y asociados difuntos.

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 20 al 21. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva .

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José Antonio Carlos Plaza Fernández Villa.

Defunciones.—María de los Angeles Andueza Busto, de Burgos, un mes, Santa Cruz, 18.

Florencia Alonso García, de San Martín, 78 años, Casa Caridad.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Patricio Saiz Rueda

Industrial que fué de esta plaza,

falleció en esta ciudad de Burgos, el día 21 de Enero de 1933,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Petra Barriocanal Quintana; hijos, Donatila, Isabel, Patricio (ausente), María Amparo, María de los Desamparados, María Cruz e Irene; hijos políticos, Fermín Herrero, Rufino Díez Carcedo, Santiago Rueda, José Arnáiz y Secundino Pérez; hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar al Señor el alma del finado y asistir a los funerales que por su eterno descanso, se celebrarán mañana sábado, 20 del actual, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, a las ONCE de la mañana, y el lunes 22, a la misma hora, en la Parroquia de la Villa de Quintanavides, por cuyo favor les anticipan las gracias.—Burgos a 19 de Enero de 1934.

Los Excmos. y Rvdmos, Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de esta Archidiócesis, se han dignado conceder 100 días de indulgencia y 50 días el Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, en la forma acostumbrada.

Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las siete y cuarto, ¡ESTRENO MONUMENTAL! ¡La película que Burgos entero aguarda con anhelo!

Torero a la fuerza

Eddie Cantor, el de los saltones ojazos, el torero improvisado en una divertidísima comedia. Una jocosa mezcla de música encantadora, preciosas mujeres, situaciones comiquísimas, fastuosa presentación. ¡Una carcajada continua y sin poder contener en el bullicioso episodio de la corrida de toros! Juventud, alegría, música y comicidad a raudales son los componentes de

Torero a la fuerza

SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer).

El señor Bau se ocupa de la política comercial, y refiere cómo varios países nos han desplazado de los mercados extranjeros antiguos consumidores de nuestros productos.

Habla de modo especial del problema de nuestra exportación aceitera.

Le contesta el ministro de Industria y Comercio, quien dice que es precisamente la cuestión del aceite una de las que más le preocupan desde que tomó posesión de su departamento.

Refiere los organismos constituídos para estudiar y ordenar el problema, sobre el que el Gobierno está a punto de formar criterio.

El señor Moreno Avila dirige un ruego para solicitar el apoyo del Gobierno en favor de los damnificados de la catástrofe del pueblo de la Rápita. Pide que no se opongan dificultades de orden burocrático para enviar el necesario auxilio.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra, Marina, Trabajo y Agricultura).

El señor Velayos dirige un ruego al ministro de Industria y Comercio en relación con la crisis ganadera, situación que está determinada por la entrada de grandes cantidades de carnes congeladas por diversos conductos.

Se ocupa del mercado de garbanzos, cuya última cosecha ha sido la mayor conocida. La cosecha actual, aun siendo mala, no ha impedido que exista un «stock» de garbanzos. Por ello es más extraño el hecho de que se sigan importando grandes contingentes de garbanzos mejicanos.

Le contesta el ministro de Industria y Comercio, diciendo que hoy mismo el Gobierno ha decretado la prohibición de la importación de carne congelada, sin perjuicio de que en el porvenir y cuando las circunstancias lo aconsejen se restablezca. (Aplausos en agrarios y populistas).

El ministro de Agricultura, haciéndose eco de un aspeto del señor Velayos, reconoce la urgencia de que se discuta en la Cámara la ley de Arrendamientos.

(Los ministros de la Guerra e Instrucción pública, desde la tribuna de secretarios, dan lectura a varios proyectos de ley).

El señor Hidalgo denuncia un hecho ocurrido en un pueblo de Extremadura, donde al propietario de una finca de 200 hectáreas, los ingenieros de la Reforma agraria se la destrozaron por haber escrito un artículo censurando su conducta. Este hecho ya lo denunció en las Cortes anteriores, y no se ha traído el expediente a la Cámara.

Le contesta el ministro de Agricultura y dice que es posible, que que el desmán denunciado haya podido ser cometido en virtud de la aplicación del decreto sobre intensificación de cultivo, aunque la finca no fuera de las que están afectadas por la ley de Reforma agraria.

Varios diputados dirigen ruegos de escaso interés.

Se reanuda la interpelación por los sucesos revolucionarios pasados.

El señor Prieto hace uso de la palabra para contestar á una alusión de que le hizo objeto ayer el señor Martínez Barrios, refiriéndose a su intervención en el mitin de izquierdas de Barcelona. Dice que el hecho de que vaya en compañía de un ministro no supone ninguna solidaridad con el Gobierno del cual forma parte aquel. También he participado en mítines con el señor Lerroux cuando éste hablaba de la necesidad de quemar los archivos, como he participado en otros actos con el señor Martínez Barrios, sin poderse llamar por ello solidaridad política.

Censura que el señor Martínez Barrios haya criticado al Gobierno anterior. Se refiere a la alusión a los sucesos de Casas Viejas, diciendo que hace algunos días, en la estación de Bobadilla, dijla cuando iba en compañía de Jiménez Asúa, un alférez de la Guardia civil organizó un grupo de mozalbetes y ferroviarios para que gritaran: ¡Asesinos de Casas Viejas! Pensaba entonces, añade, en la amarga paradoja de este grito, que lo organizaba quien pertenecía a un Instituto armado que tiene en ese crimen una responsabilidad que yo no tengo. (Rumores y protestas de las derechas).

El señor Comín, tradicionalista, trata de interrumpir abusivamente al orador, pero el presidente, enérgicamente, con la aprobación de toda la Cámara, lo impide.

El señor Prieto cree que los sucesos de Casas Viejas deben estar presentes en todos los Gobiernos, para evitar la repetición de hechos análogos, tradicionales en las represiones de la fuerza pública española. Nosotros no criticábamos al Gobierno que presidió las elecciones por su parcialidad en la contienda, sino por haberse unido a elementos antirepublicanos. No siento dolor por el progreso de la minoría radical, pues desearía poder ir nuevamente junto a ella para poder impedir la resurrección de aquello que todos quisimos derrocar. (Aplausos de los socialistas y protestas de las derechas).

Mi dolor es ver que el partido radical en vez de rectificar acentúa cada vez más esta unión con los enemigos de la República.

Le contesta el señor Martínez Barrios diciendo que los socialistas no creen en la propia crítica. Es hora de que acabe este espectro que se levanta constantemente en la política parlamentaria española, este deseo morboso de achacar al adversario responsabilidades que lo pulverícen y lo inutilicen políticamente.

Yo soy, agrega, de quienes defienden su convicción con toda honradez con toda tenacidad, pero creo también que mis adversarios defienden la verdad contraria y pueden tener razón igualmente. (Grandes aplausos en toda la Cámara, excepto en los socialistas).

Opina que el triunfo electoral no fué una victoria contra la República ,sino contra unos procedimientos de Gobierno.

Lo recuerdo para que todos los republicanos rectifiquen su error y para que usen en lo sucesivo modos de civilidad y autoridad propios de un país civilizado con democracia madura. (Aplausos de la mayoría).

El señor Prieto rectifica. Recuerda que en los sucesos de agosto fué condenado a muerte Sanjurjo, para quien aquel Gobierno tuvo la máxima indulgencia, a pesar de que la apasionada corriente de la masa pedía su fusilamiento.

Respecto al cambio de modos políticos que representa este Parlamento, dice que las fuerzas de derechas representan la enemiga a la legislación fundamental de la República, especialmente a las leyes laicas. (Rumores de afirmación de las derechas).

El señor Maura interviene brevemente ,dándose por aludido, diciendo que resulta absurdo y anticuado provocar debates políticos alrededor del orden público. Sería cosa, dice, de una vez acabar para siempre estas costumbres.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

MADRID

Una interesante conversación con Calvo Sotelo.--Se aplaza la crisis.-Manifestaciones del señor Alba

Las proposiciones de la TVRE

Madrid 19.—Continúan las discrepancias cada vez más acentuadas, entre los grupos parlamentarios de Renovación Española y tradicionalistas y los populares agrarios y propiamente agrarios. Tanto los diputados que siguen al señor Gil Robles como los que preside el señor Martínez de Velasco están dispuestos a votar en contra de la proposición incidental de los otros grupos de derechas, relativa al presidente del Tribunal de Garantías.

Tampoco se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la fórmula para solicitar la declaración de capacidad del señor Calvo Sotelo. Según ha manifestado uno de los más significados diputados de Renovación Española, el principal objetivo de la proposición será provocar una declaración pública del Gobierno y de todos los grupos parlamentarios manifestando su criterio sobre esta cuestión.

La proposición del conde de Vallellano pidiendo que el señor Albornoz abandone la presidencia del Tribunal de Garantías, fué objeto de muchos comentarios.

El señor Gil Robles no quiso dar su opinión, diciendo que reuniría a sus amigos y cambiarían impresiones.

Una proposición contra el Presidente del Tribunal de Garantías

Madrid 19.—El señor Suárez de Tangil ha presentado a la Cámara una proposición que, firmada por diputados tradicionalistas y de Renovación española, el agrario señor Taboada y otros, entre ellos el señor Azpeitia, dice así:

«Como resultado de la interpelación al ministro de Justicia, iniciada por el señor Azpeitia los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar inadecuado el nombramiento que hizo la anterior del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales, y que dicho señor carece de la autoridad indispensable para desempeñar tal cargo

Manifestaciones del señor Alba

Madrid 19.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió, como de costumbre, a los periodistas, á quienes facilitó el programa parlamentario para la sesión de hoy, que es el siguiente:

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a una permuta de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria.

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre supresión en las monedas que se acuñen en lo sucesivo de las iniciales del funcionario responsable de la exactitud del peso de ley. Otro de cesión al Cabildo insular de Tenerife del edificio de las oficinas de Hacienda y solar anexo.

Después, el apoyo de tres proyectos de ley de poca importancia.

Seguirá luego la interpelación sobre el último movimiento.

Aquí tengo, agregó el presidente de la Cámara, una proposición de algunos diputados de la derecha sobre el Tribunal de Garantías. La he pasado al Gobierno para que me diga su juicio sobre ella, y no he podido hacerlo hasta última hora por haber tenido que atender al curso del debate. Yo siento grandes dudas de que pueda discutirse tal como viene redactada, ya que se refiere al más alto Tribunal de la nación, siquiera sea en la persona de su presidente, pero este Tribunal fué creado por la Cámara constituyente y aunque yo creo que pueden discutirse todo, absolutamente todo, en una Cámara deliberante, dudo que deba hacerse tal como esa ha sido redactada.

Mañana llamaré a algunos de los señores que la firman y confío en que mis razonamientos los convenzan; todos ellos son hombres discretos y habrán de reconocer que mi posición no puede ser otra y espero que la retiren o modifiquen los términos de su redacción, si persistieran en su deseo de que se discuta en el salón de sesiones.

Una interviú con Calvo Sotelo

Madrid 19 (12 m.)—El «A B C» de hoy publica una interviú hecha a Calvo Sotelo. Este no cree en la división de las derechas. La considera inverosímil, absurda y no solo ilógica, sino contradictoria.

Fué a las elecciones en tres candidaturas y coaliciones por otras tantas demarcaciones. Es un agravio gratuito e injusto a los caudillos a quienes se supone capaces de abandonar a los compañeros de candidatura triunfantes en la misma lista, con la misma opinión y con el mismo programa.

La amnistía, en el caso de Guadalhorce y en el mío, se realizará con la validación de las actas.

Ya solicitó hoy por teléfono desde Madrid un diario republicano un juicio mío sobre una presunta discordia de los grupos de derechas sobre mi proclamación y contesté que rechazo tal supuesto y que no creo en él.

He sabido que el señor Lerroux se encuentra en una posición de oposición a que yo sea proclamado, pero ¿en qué se funda el jefe del Gobierno para preconizar el aplazamiento de mi proclamación?

No puede ser por un proceso, porque otros diputados están procesados por análogo delito y sin embargo ya han sido proclamados.

Respecto a la sentencia lanzada contra los exministros de la Dictadura, el presidente del Consejo incurre en un manifiesto error. La sentencia de un tribunal político no es condigna ni equivalente a la que dicta un tribunal ordinario, tanto más que la mayoría de los miembros de aquel tribunal fueron recusados por el cuerpo electoral. Yo, el condenado, ha conseguido casi medio millón de votos, y yo el condenado, cumplí ya la sanción.

Fuí condenado a dos penas: inhabilitación y confinamiento en Tenerife.

La inhabilitación surtió todos sus efectos, ya que por virtud de ella, se me privó a mí de mi condición de diputado en las Constituyentes. Referente al confinamiento, ¿no es peor que el confinamiento la expatriación?

El destierro no siempre puede reemplazar a la prisión, mas es peor él que el confinamiento, es más dura la sanción.

Sólo un mal patriota podrá negar el sufrimiento que implica la expatriación sobre todo cuando es injusta y forzosa.

Otra razón es que la condena de aquel tribunal político no me incapacitó para llegar al Tribunal de Garantías, según su ley orgánica. Si puedo ser juez ¿por qué no puedo ser diputado?

Las juventudes católicas

Madrid 19 (12 m.)—La Comisión permanente de la Junta Central de Juventudes Católicas ha visitado al Nuncio de Su Santidad. El objeto de la visita ha sido pedirle consejo para la peregrinación a Roma que las juventudes preparan para mediados del mes de marzo. Irán en la peregrinación todas las banderas de las juventudes y será presidida por el Arzobispo de Toledo. También irán el Obispo de Santander y el presidente de las juventudes.

La crisis se aplaza

Madrid 19 (12 m.)—Aunque se había asegurado que hoy se plantearía la crisis con la salida del señor Rico Avello, sin embargo, parece que se aplazará por las dificultades con que el jefe del Gobierno tropieza para el acoplamiento de personas en el nombramiento de altos cargos. La dificultad principal está en el nombramiento de Alto Comisario para el que hasta ahora no hay candidato ya que han sido desechados los que se señalaban estos días.

Otra dificultad se encuentra en la condición que pone el señor Pita Romero que quiere ir al Vaticano como enviado extraordinario pero reservándosele la cartera de Estado, para cuando terminé su misión, y desempeñándola interinamente el señor Lerroux durante la ausencia. Todo esto hace presumir que la crisis se aplazará para la próxima semana.

PROVINCIAS

Incidentes en Zaragoza

Graves incidentes

Zaragoza 19—Anoche a las nueve y media se produjo un choque entre un grupo de extremistas y otro de afiliados a la Falange española. Estos huyeron, refugiándose en un bar, persiguiéndoles los obreros. Uno de ellos hizo varios disparos de pistola, hiriendo gravemente en el pecho a Manuel Ramón Baselgas, hijo del director del Banco de Crédito de Zaragoza. Recibió cuatro balazos cuando se encontraba en el interior de un bar, donde se había refugiado. El agresor protegido por el grupo, huyó por la calle de Zurita, aprovechando la gran confusión que se produjo en el paseo de la Independencia que estaba muy concurrido, por ser la hora de la salida de los espectáculos.

Baselgas fué recogido por sus amigos y trasladado a una farmacia, y después a una clínica, donde se le apreciaron cuatro heridas, dosde ellas graves. Presenta dos en el lado izquierdo del pecho, que le atraviesan un pulmón, otra en el lado derecho y otra en la espalda con gran hemorragia. Se le ha practicado la transfusión de sangre.

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL: MADRID
Capital autorizado: 200 millones de pesetas
Capital desembolsado: 100 millones de pesetas
Reservas: 54 millones de pesetas
CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en Burgos: Apartado 49

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generale de
(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865
SEGUROS DE
VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación o incendio), MOTIN TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).
SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Laín Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE VILLA, 56

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL
PRODUCTO NACIONAL
POSMOL
venta excusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel

TIRO AL BLANCO
Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar.
Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 19), o a don Eusterio Rodríguez; Librería, Plaza Mayor.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

SGCB2021

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-Escándalo en la sesión del Ayuntamiento.-La Comisión de Responsabilidades

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo de ministros.-Referencia de lo tratado

Madrid 19 (4 t.)—Desde las diez y media hasta la una y media estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases sobre reorganización del Cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.

—Decreto encargando interinamente del despacho de los asuntos de Alta Comisaría al general don Agustín Gómez Morato.

—Dictando normas relativas al personal del patronato encargado de la administración de los bienes de los jesuítas.

Estado.—Nombrando para la legación de Berna al señor López Iván.

—Idem para la de Stocolmo al señor Sistovich.

Guerra.—Concediendo el empleo de interventor honorario con los beneficios señalados en el decreto de 4 de noviembre de 1931, al interventor del distrito, retirado don Félix Martínez Herrera.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos correspondientes a la sobligaciones del presente mes.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando un artículo de la del 23 de agosto de 1932, por el que se privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refería el artículo 51 de la ley sobre jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.

—Nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo a don José García Vaso.

Agricultura. — Dictando normas para fijar el precio del pan y de las harinas.

—Decreto sobre intensificación del cultivo del algodón para que se extienda en las provincias de Andalucía.

Obras públicas.—Decreto dictando normas para la tramitación de la imposición de servidumbres forzosas de acueductos obre terrenos de propiedad particular.

Industria y Comercio.—Se acordó, a propuesta del ministro, que España concurra a la exposición de Arte Industrial que se celebrará en Berna.

Dice Lerroux

Madrid 19 (4 t.)—Al terminar el Consejo, el jefe del Gobierno conversó con los periodistas diciéndoles que no se había tratado de la crisis parcial. No se impacienten—añadió—que ya se hablará

—¿Pero cuándo?, preguntó uno de los informadores.

—No puedo predecirlo, porque quizás me equivocara. Desde luego no se pasará ni una semana sin que todo quede resuelto

El precio del pan en Madrid

Madrid 19 (4 t.)—El ministro de Agricultura dijo que el decreto sobre fijación del precio del pan y de las harinas, tenía por principal objeto evitar que pudiera elevarse en Madrid, el precio del pan llamado de familia. Creía que se podría elaborar otro más barato.

No se ha hablado

Madrid 19 (4 t.)—Según el señor Rico Avello, en el Consejo de hoy no se ha tratado de los dos asuntos culminantes: la amnistía y la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Sesión movida del Ayuntamiento madrileño

Madrid 19 (6 t.)—En la sesión del Ayuntamiento se trató de las condiciones de los grupos escolares, pues numerosos niños han quedado enfermos.

Saborit declaró que la Junta de enseñanza la han faltado los asesores técnicos. Elogió la conducta del Obispo de Madrid, que ha sufrido muchos disgustos durante su actuación en este asunto.

Regúlez combatió la tendencia socialista que hace que los grupos escolares sean lujosos y vistosos, pero faltos de confort.

En la tribuna pública se oye una voz que dice: pero nuestros hijos muertos de hambre. Se promueve gran escándalo y Saborit insulta a Regúlez.

Los concejales se insultan y salen de los escaños, agrediéndose. Interviene la tribuna pública.

Restablecida la calma, sigue la discusión, no tomándose ningún acuerdo.

rreos hiriendo a un agente de Policía y a un soldado de la Guardia Republicana.

Los rebeldes fueron rechazados por las fuerzas, sufriendo heridas graves varios de ellos.

Hasta el presente se han practicado 17 detenciones.

En Almada, los obreros de la fábrica de corcho se han declarado en huelga. En Setúbal la Policía se ha incautado de 30 bombas.

En Lisboa—terminó diciendo el ministro—ha sido recogido un centenar de bombas, algunas de las cuales habían sido abandonadas en las calles y en las escaleras de los inmuebles.

La Comisión de responsabilidad

Madrid 19 (6 t.)—Se reunió en el Congreso la Comisión de responsabilidades. La reunión duró tres horas.

El señor Casanueva, presidente, dijo que el representante radical socialista había propuesto que en un plazo de 15 días diera por terminado la Comisión el examen de todos los expedientes. Le apoyaban los socialistas y la Izquierda. Por fin se acordó limitar a seis días ese plazo.

El señor Ramos quiso retirarse de la Comisión, pero al fin se consiguió que desistiera.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles.

No se discutirá

Madrid 19 (6 t.)—El señor Azpeitia ha manifestado que no se discutirá la proposición que se había preparado en la que se pedía implícitamente la destitución del señor Albornoz para presentar a un monárquico, por una razón de delicadeza.

Los socialistas

Madrid 19 (6 t.)—Se reunió la minoría socialista. El señor Largo Caballero dijo que se había tratado del Estatuto vasco y de la protesta de la provincia de Alava, y se acordó pedir que esta provincia declare terminantemente sus deseos.

El sindicato de Comunicaciones

Madrid 19 (6 t.)—El Sindicato de Comunicaciones ha publicado un documento protestando contra las manifestaciones de los radicales.

Niega que el Sindicato se mezcle en los servicios, que además actúa dentro de la ley.

Los radicales, después de haber alentado la rebeldía del Cuerpo de Comunicaciones durante los últimos tiempos de la Monarquía, solo defienden hoy sus agrupaciones, tratando de destruir las conquistas del Sindicato, pero los treinta mil afiliados no lo consentirán.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 19 (6 t.)—A las cuatro abre la sesión el señor Alba, con escasa animación.

El banco azul vacío.

Aprobada el acta entra el ministro de Marina.

Se aprueba la cesión al Ayuntamiento de Vitoria de varios terrenos del ramo de Guerra.

—Idem al Cabildo de Tenerife del edificio de la Delegación de Hacienda.

Guisasola defiende una proposición solicitando la reposición de los empleados del ministerio de Agricultura que dejaron cesantes los anteriores Gobiernos.

Es tomada en consideración.

También se toma en consideración otra proposición de Basilio Alvarez, sobre ascensos de carabineros y jubilación de ingenieros militares.

Ruegos y preguntas.

Maeztu pide al ministro de Marina que aclare las gestiones que realiza el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, organismo tan perturbador como innecesario.

(Sigue la sesión).

JAMESWAY
Criadora de pantalla: ptas. 190
PRADO H.os Luchana, 8 BILBAO

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

PROVINCIAS

¿Qué pasa en Barcelona?.-Desórdenes en Bilbao

Noticias de Barcelona

Barcelona 19 (6 t.)—Anoche fueron recluídos en las cárceles militares diez guardias de Asalto complicados en los mismos actos de indisciplina que los dos detenidos en los días anteriores.

—El órgano lerrouxista, «Renovación» pregunta qué se preparaba anoche, que circulaban los tranvías con una escolta de dos guardias armados.

Añade que los representantes de las organizaciones obreras dijeron que sólo querían la paz social.

Refiere también que un empresario de teatro, al salir a las dos de la madrugada en automóvil para Zaragoza, tuvo que desistir de su viaje porque fué requisado el coche, diciéndole los guardias que tenían orden de requisar cuarenta.

Ejercen coacciones

Bilbao 19 (6 t.)—Un grupo de obreros recorrió los comercios invitando a cerrar como protesta de la conferencia de García Sánchiz.

El Gobernador ordenó que se abriese inmediatamente, amenazando a los dueños de los establecimientos con sanciones.

Agregó que está dispuesto a mantener el orden.

Esta tarde, varios grupos continuaban coaccionando en los talleres y obligaron a retirarse a algunos camiones.

—Un golpe de mar arrebató a Pedro Ezcurra, tripulante del pesquero «Beritz». Pedro resultó ahogado.

—En un incendio en un monte municipal, las pérdidas ascienden a cincuenta mil pesetas.

Varias detenciones

León 19 (6 t.)—La policía ha sabido que veinte fugitivos del último movimiento revolucionario se hallan en cuevas del río Tibias, que está en la provincia de Oviedo.

También ha practicado la detención de varios sujetos.

Huelga estudiantil

Zaragoza 19 (6 t.)—Como protesta de la agresión al estudiante Mariano Baselga, se ha declarado la huelga en los Centros docentes.

Una comisión de alumnos visitó al Gobernador para consignar su protesta.

EXTRANJERO

Del movimiento revolucionario en Portugal

El fracasado movimiento extremista en Portugal

Lisboa 19 (4 t.)—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada, a quienes ha hecho algunas declaraciones sobre el fracasado movimiento extremista.

El ministro declaró que el Gobierno había acordado no ocultar nada de los recientes acontecimientos, añadiendo que el excapitán D. Carlos Villena, que había sido condenado a deportación y beneficiado de la última amnistía ha sido quien ha facilitado la pista de lo que se tramaba.

En efecto, rodeado por la pauta de una discreta vigilancia, el señor Villana que obraba en representación del extenjente Riveiro de Carvalho, había facilitado a la Policía pistas muy interesantes para el conocimiento exacto de lo que se tramaba.

El Sr. Villena visitó a varios ex oficiales del Ejército, esforzándose también en arrastrar al movimiento que se preparaba a los elementos extremistas.

El Sr. Villena fué detendo al salir de una reunión de elementos revolucionarios. Asimismo han sido detenidos varios comunistas y anarcosindicalistas, especialmente el líder Mario Castellanos y también líder Carlos Calveira, sobre los cuales se encontraron planes detallados de un futuro movimiento que había sido elaborado en todo con la táctica seguida por los elementos extremistas que tomaron parte en el último movimiento de España.

El ministro ha precisado igualmente que las líneas telefónicas fueron cortadas por el sur del país y entre Oporto y Coimbra y Marina Grande y Loiria.

Además de los petardos que han hecho oexplosión en Santa Iria, también se han colocado explosivos en la línea de los ferrocarriles del Este.

La línea férrea ha sido también cortada en Braga, Valedo Corgo y Casablanca sin que, afortunadamente, haya que lamentar accidentes.

Varios de los autores de estos actos de sabotaje han sido detenidos.

Como consecuencia de la tentativa de sabotaje de la central eléctrica de Coimbra, han sido practicadas numerosas detenciones.

En otros puntos se han registrado otros actos de sabotaje, entre ellos el intentado contra la fábrica de material de guerra de Brazo de Plata. Hay un detenido con este motivo.

En Marina Grande, los rebeldes arrojaron varias bombas sobre el puesto de Policía de la Guardia Republicana y el edificio de Co-

Ediciones FAX
Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID
OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de élla lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebeldía. Por A. de Castro Albarran. Prólogo de P. Sainz Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico... será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España. Ptas 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pio XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barcenas (1.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A B C, Madrid). Ptas. 5.

Criadero UGARRIZA
(ARACALDO)
Polluelos Leghorn
a pesetas 150 el ciento
Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de «Villandrando» han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca.
PRADO H.os Luchana, 8 BILBAO

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 18	Día 19
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'00	69'00
— A. de 500	69'10	69'10
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	80'40	80'25
— A. de 1.000	81'50	»
Amortizable 4 %		
Serie B. de 25.000	»	79'50
A. de 500	79'25	79'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	95'25	95'25
A. de 500	95'25	95'25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	
— A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	99'55
— A. de 500	»	99'50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'25	86'75
— A. de 500	87'25	87'00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	»	99'40
— A. de 500	99'60	99'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	75'60	75'50
— A. de 500	75'60	75'60
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	»	86'40
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.0	»	»
— A. de 5	»	91'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	97'00	97'75
— C. de 25.000	97'00	97'60
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	86'50	»
Id. 5 por 100	94'00	94'50
Id. 6 por 100	104'20	104'20
Marruecos 5 por 100	»	»
Acciones		
Banco de España	549'50	550'00
— Hipotecario	275'00	»
— Hispano Americano	»	155'00
— R. de la Plata (nuevo)	»	
Español de Crédito	199'00	198'00
Central		
Arrendataria de Tabacos	202'00	204'00
Explosivos	»	
Azucareras ordinarias	45'00	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	»	»
Madrid Zaragoza-Alicante	»	241'00
Norte de España	»	270'00
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	»	59'25
— — 2ª —	»	58'00
— — 3ª —	»	»
— — 4ª —	»	»
— — 5ª —	»	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 1.ª H	»	»
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	47'65	47'65
Libras esterlinas	57'15	58'15
Francos suizos	254'65	255'00
belgas (oro)	169'00	169'00
Liras	64'00	64'00
Dólares	7'50	7'59
Marcos	2'89	2'89
Escudos portugueses	54'60	54'60

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 19.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CUERPO DE SUBOFICIALES.

Se resuelve que el personal del Cuerpo de Suboficiales que voluntariamente pernocte en los cuarteles, se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los sargentos fija la orden circular de 25 de junio de 1932.

Para los que por razón de servicio deban pernoctar en los cuarteles, serán los generales de las divisiones los que fijen la hora en que el mencionado personal del Cuerpo de Suboficiales deba presentarse en los repetidos cuarteles, bien entendido que, tanto para entrar, como para salir de éstos, lo harán siempre precisamente de uniforme.

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Molino, se vende o arrienda en Santo Domingo de Silos
Para tratar: con Higinio Martín.

Se vende coche de niño barato.
Arco del Pilar, 9 tercero.

Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero.
Espolón, 8 (Sastrería).

Vendo casa de piedra dos pisos y horno de pan cocer, en entresuelo, con corral y cuadra para caballería, en Santa María Rivarredonda, con facilidades para el pago.
Para tratar con su dueño en Miranda de Ebro. Calle Nueva núm. 6, segundo. Belisario Oviedo.

Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, cuarteles etc.
Uríbarri, Tinte 10, apartado 76, Burgos.

Se venden los muebles de una casa completa, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Lain Calvo 17, segundo.

Máquina escribir «Orga» teclado internacional, vendo 50 duros.
Tinte 10, 1.º. Burgos.

Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendo en 3.000 pesetas.
Razón: en la Administrade este periódico.

Se vende máquina coser Singer, nueva.
Razón: Ventorro de «Las Veguillas».

Si quiere hacer buena matanza, compre el pimentón especialísimo y demás artículos en la «Casa Diez».

Se venden estanterías y mostrador seminuevos, muy baratos.
Informarán: Plaza Mayor, 28, comercio.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Se vende una saturadora con llenadores de gaseosas y sifones y una mesa billar seminueva.
Informes en esta Administración.

Se venden una novilla de primer parto y una vaca de quinto: ambas próximas a parir y de raza.
Para tratar: Felipe Zorita. Melgar de Fernamental.

RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stok en válvulas y accesorios.
Eustasio Villanueva. Plaza Mayor 48.

Venta. Una casa y comercio en Villadiego, facilidades para el pago.
Informes en esta Administración.

Se vende coche pequeño, conducción interior, perfecto estado.
Paloma 5, primero.

Nueva quesería y despacho de leche a 0'40 céntimos litro.
San Pablo 7.

Se vende un buen piano.
Cid 26, segundo.

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Molino harinero. Se vende el titulado «Del Puente», sito en Pampliega.
Para tratar, con sus dueños: Eladio Martín, en dicha villa, Aniano y Eladio Gil, en Castrejeriz.

Arriendos

Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y paneras.
Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7

Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portería.

Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset».
Informes: Vitoria, 21.

Pérdidas

Hallazgo perro lobo.
Razón: en el Regimiento. Caballería número 4

Extravío de unos billetes de Banco, en la plaza del mercado de ganados, el día 13 del actual
Se gratificara a quién lo entregue es esta Administración.

Varios

Centro población cederíanse habitaciones amuebladas, señoras, señoritas, con o sin servicio.
Informes: Droguería Marcos, Moneda, 24.

Matrimonio solo, desea habitación con derecho a cocina.
Informes: San Juan, 72. Leovigildo Gutiérrez.

Arréglanse toda clase de relojes a precios económicos.
Arco del Pilar, número 2, quinto piso.

Traspasos

Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local.
Razón: Huerto del Rey, número 21. Burgos.

Traspaso almacén vinos, facilidades pago.
Tratar: Gonzalo Gargosa. Salas de los Infantes.

Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes:
Informes: Almacén de coloniales de Venancio. Plaza Libertad.

Almonedas

Almoneda varios muebles de 12 a 5.
San Juan 43, primero derecha.

Colocaciones

Para criar en su casa o fuera, con primera leche, ofrécese Primitiva Quintanilla. Gargantón (Burgos).

Casto Miguel jardinero, ofrece sus servicios, encargándose de la poda de rosales, árboles frutales y plantación.
Razón: Santander, 34. Relojería Melgosa.

Agentes solventes, en cabezas partido, pueblos importantes, desea renombrada Compañía Seguros.
Escribir: J. L. Lavilla, Lista de Correos, Burgos.

Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años.
Informes: Taller de Vaciador, Paloma 30.

Se ofrece para arreglar huerta o jardín.
Progreso número 11 duplicado, portería.

Sirvienta de unos 50 años, de buena conducta, se necesita para señor solo.
Detalles: Dámaso Pacheco, Maestro Nacional, Peñalba de San Esteban (Soria).

Familia honorable cedería habitaciones señoras, señoritas, con o sin servicio.
Informes en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24.

Se ofrece hombre joven para ayudante de cocina, (que ha ejercido) ordenanza, portero, sereno o mozo de Banco, hotel, sociedad o fábrica.
En esta Administración informarán.

Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera.
Fernán-González 15, 1.º, Interior.

Muchacha para todo, se necesita con buenos informes.
Pavía 5. Barriada Militar.

Señorita formalísima, inmejorables informes, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección.
En esta Admón. informarán

Joven se ofrece, para chófer mecánico, bien entendido en el oficio.
Informes: San Cosme 32, cuarto.

Necesítase agente vendedor partido Sedano.
Informarán: Casa Singer, Burgos.

Se necesitan aprendizas y oficialas.
San Juan 9, cuarto piso.

Se desea cocinera.
Plaza Navas de Tolosa, número 2. Barriada Militar.

SGCB2021

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre tenencia de armas, seguida contra Gervasio Ibáñez Alonso. Ponente, señor Valledor; Secretaría del Licenciado, Bustamante.

SALA DE LO CIVIL

Recurso contencioso administrativo, seguido por don Eusebio Martínez Mingo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Pradoluengo, sobre alineación de una casa de la propiedad del recurrente. Ponente señor Gausi; Secretaría del Licenciado, Bustamante.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de multa de 250 pesetas y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre hurto, contra Santos Arauzo García, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre hurto, contra Patrocinio López López y Caridad Montes Ruiz, se ha dictado sentencia condenándolas a cada una a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular ordenando la busca y captura de dos individuos de las señas que se indican, autores del atraco a la Caja de Ahorros Vizcaína.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 9 del actual.

Censo de Jurados.—Lista de jurados mujeres que tienen derecho a figurar en la del Juzgado de Belorado.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre el Impuesto de Transportes en vehículos de tracción mecánica por carreteras o caminos ordinarios.

Providencias judiciales y anuncios.

Cada año publica 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché»; 2.000 grabados, como mínimun, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de mestrau

Casa Munguía — Plaza Mayor 42 y Laín Calvo 9. Sucursal: Plaza Mayor, 5. BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.

50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parisién a 25, 30, 40, 50, 60 70 80 y 100 pesetas

JUEGOS DE SOCIEDAD

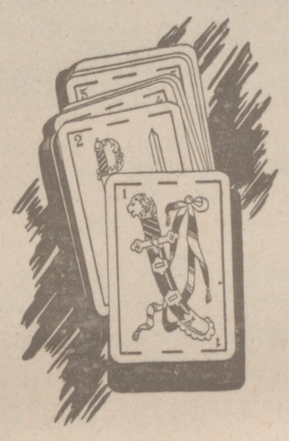

Naipes - Dominós - Damas
Parchessis, Loterías, Dados
Ajedrez, Diablotín Perinolas

DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (tejidos).
Santander, 54 (relojería.)

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.

Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.

Teléfono en las habitaciones

Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361

BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro — Pago de cupones

Caja de Ahorros

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas	1'80
Id. íd. tomo II, (números 1.277/79)	"	1'80
Id. íd. tomo III, (números 1.280/82)	"	1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.283/84)	"	1'20
Id. «Armancia», (números 1.285/87)	"	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín-Calvo, 12.--BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Botuchos de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

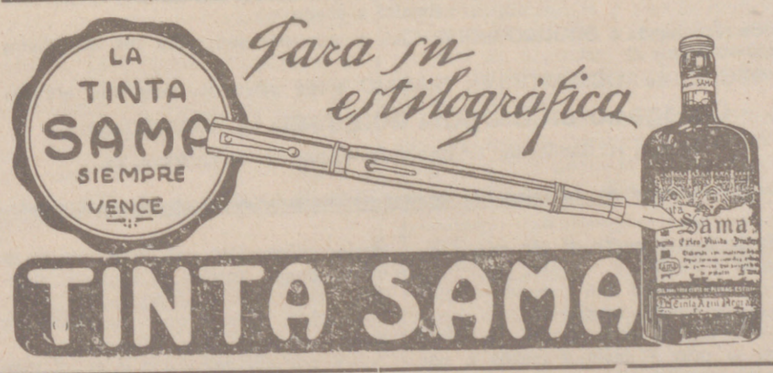

Fuera canas. Brillantina India

MARCA REGISTRADA

Sin teñirlas ni arrancarlas

Sin grasas (Gran invento)

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5'25 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. **VENTA AL POR MAYOR:** Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

Los contratos de trigo extranjero

El diputado don Geminiano Carrascal ha presentado a la Mesa del Congreso el siguiente escrito:

«El diputado que suscribe ha examinado los expedientes relacionados con las importaciones de trigo extranjero durante el año 1932, remitidos por el Ministerio de Agricultura a las Cortes, en virtud de mi ruego, formulado por escrito, inmediatamente de quedar constituido el Parlamento, el 27 del pasado mes de diciembre.

Entre las nuevas carpetas enviadas se encuentran las comprensivas de los legajos relativos a las existencias de trigos y harinas, órdenes ministeriales, dificultades para el abastecimiento de trigos y harinas, registro de contratos y distribución de las cantidades de trigo importado.

Mas en el examen de los referidos expedientes he observado la inexistencia de la documentación acreditativa de la adquisición, contratación, autorización, formalización de contratos de compra de trigo, pago de años, entidades vendedoras, comisionistas o intermediarios que facilitaron la introse dicen registrados en el Ministerio.

Interesa, pues, que urgentemente se ducción de trigos, y los contratos que reclame del Ministerio de Agricultura toda la documentacióón que exista—y que, bajo la responsabilidad del funcionario que la haya archivado, solicitamos en nuestro ruego del 27 de diciembre—comprensiva de los contratos originales de adquisición de trigo extranjero importado durante el año 1932; órdenes de dicho Ministerio relacionadas con las aludidas compras; entidades que intervinieron en ellas; contratos originales formalizados por los fabricantes de harinas, forma de pago de unos y otros contratos y, en general, cuanto se refiera a las aludidas importaciones de trigos».

Los mercados

Burgos 19

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo
Carneros, a 1'50 kilo
Terneras, de 2'20 a 2'50.
Corderos macacos, a 1'50
Lechazos, de 2'50 a 2'75.
Corderas, a 1'60
Ovejas, de 1'20 a 1'25.

SALAS DE LOS INFANTES

18-1-934

Entrada de todo grano 575 fanegas.
Trigo mocho a 83 reales.
Idem rojo, a 82.
Centeno, a 60.
Cebada, a 50.
Avena, a 36.
Titos, a 74.
Yeros, a 78.
Alubias, a 1'15 kilo
Garbanzos, a 19 el celemín.
Patatas, a 8 reales arroba.
Cerdos, de 30 a 32 ptas arroba.
Cerdos al destete, de 45 a 60 ptas. uno.

"La Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojo! labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuantía de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévanez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Consiliarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritísima.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirla con otra!

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Lean atentamente

el anuncio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos en sexta plana

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

LOS QUE TENEIS LA GRIPPE recurrid pronto a las PASTILLAS VALDA

Alivian instantaneamente la opresion de pecho

Facilitan la expectoración

Corrigen la irritación de los Bronquios

Aumentan la resistencia de los Pulmones

Los que tengais la Grippe no descuideis la ayuda eficàz de las VERDADERAS VALDA que se venden solamente en Cajas llevando el nombre VALDA

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas itécncas gratuitas

EL MEJOR PURGANTE — AGUAS DE **CARABAÑA** — DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid —Venta en perfumerías y droguerías

SGCB2021

Viernes 19 de enero de 1934 — Año XXXIV.--Número 10.250

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 1

Barómetro:
A las siete de la mañana 695,1
A las ocho de la tarde 692,7

Temperaturas:
Máxima a la sombra 6,0
Mínima a la sombra 5,4

Dirección del viento:
A las siete de la mañana O
A las ocho de la tarde NO

Pluviómetro:
Lluvia en milímetros 1,6

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increible haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de la Moneda números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévanez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Moniorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

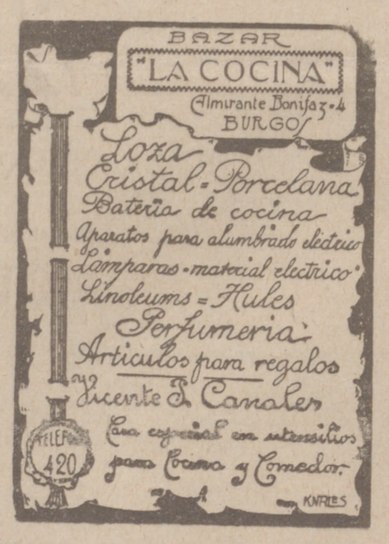

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEANDOLO EN
SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABÁN, 7 — VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel para envolver

Folletón de EL CASTELLANO (154)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

hechos cantan—sostuvo terca el ama de llaves.

—¿Usted no oyó nunca hablar de una tal Pastora, que fué nodriza de mi marido?

—¡Y la conocí, y era una excelente muchacha!

—Sabrá usted también que perdió el juicio y que aunque la duquesa le pagaba la estancia en un sanatorio, ha sido imposible tenerla allí.

—Sí, señora; y entonces la señora duquesa le construyó una casita en el barranco de Mariola y le puso a su propia hermana para que la cuidase.

—Pues Pastora cree ser, en su locura, la princesa Giovanna, y visita por la noche los lugares de la tragedia, creyéndose ella misma la sombra de la dicha princesa. En una de esas rondas misteriosas la sorprendió usted y Juan aquella noche que se velaba el cadáver del duque Luis, mi marido.

—¿Y podrá ser?—exclamó estupefacta doña Isabel.

—Y tanto como puede ser. Como que es. Y la de anoche también fué ella —afirmé.

—¿Y cómo desapareció entonces? Por arte de Birlibirloque? Porque ella estará loca, pero no es un espíritu, sino una persona de carne y hueso.

—También de una manera fácil, sencilla y natural.

Daba risa ver la cara de pasmo que tenía la buena mujer al oír mis palabras.

—La señora me está tomando el pelo —balbuceó inconscientemente.

—No, señora, doña Isabel, yo no le tomo el pelo a nadie y menos a una persona que me dobla en edad como usted. Y ahora se lo voy a demostrar.

—Perdone la señora; yo... Es que me parece tan extraordinario todo lo que oigo...—dijo confusa.

—Lo extraordinario es que personas de una cultura media como usted crean tan fácilmente en lo maravilloso y rechacen sistemáticamente toda explicación lógica y natural de las cosas. Y lo notable es que sucesos tan sencillos como los que estamos refiriendo se combinen de tal forma que aparezcan como cosa fantástica ante la imaginación de todos. Sepa usted que este castillo, según rezan los planos y según se ha podido comprobar por quien lo entiende, se asienta sobre una mole de granito, cruzada de subterráneos que poco a poco se han ido cegando con el tiempo. Eso lo hacían los antiguos para tener salidas por donde escapar en casos de asedio. De todas esas salidas sólo queda una que esté en buen uso. Arranca del mismo panteón; lo sé porque se abrió ante mí en una ocasión. Todo el mundo la creía cegada como las otras y además la llave o resortes se desconocían. Nadie se ha preocupado de tal camino subterráneo que desemboca en la ladera donde anoche se sentaron ustedes...

—¡Señor, Señor, qué cosas!—rezaba el ama de llaves llena de asombro.

—Y por allí entra y sale en el panteón la loca.

—¡Cómo!

—Sí, señora; entra en el panteón a rezarle a su hijo y a llevarle flores. La señora duquesa no sabe nada ni queremos que lo sepa. Esas visitas al panteón son el único rayo de luz en la vida de esa desgraciada y sería cruel que se le arrebatase ese triste consuelo... Además, ella no puede entrar en el castillo. La puerta que comunica el panteón con la capilla está cerrada con un cerrojo capaz de resistir a un regimiento y la llave está en poder del señor Capellán... ¿Comprende usted ahora por qué se le fué de la vista como por arte de magia?

—¡Ya lo creo! Al oír nuestros gritos y verse descubierta se escabulló en la madriguera del subterráneo como una liebre. ¡Qué cosa tan tonta después de bien explicada!

—Ahora, doña Isabel, espero de usted la mayor discreción, ¿eh?

—¡Igual que si fuese muda, señora duquesa! La señora puede estar tranquila. Como si lo hubiese echado a un pozo.

A pesar de estas protestas del ama de llaves, no fío gran cosa en su discreción, ni sé si resistirá a la comezón de darse tono ante el mayordomo contando lo que ha oído.

Hacia las diez ha vuelto a subir don Serafín y también esta vez ha sido impenetrable. El chico sigue amodorrado y calenturiento y yo apostaría a que le duele la cabeza, porque el angelito no sabe como ponerla.

La duquesa está intranquila, y yo tengo negros presentimientos.

Monroy, 6 de junio.

Anoche a las nueve hizo una tercera visita el médico de Monroy. Después de observar minuciosamente al niño y antes de que le apremiara mi suegra, nos indicó la conveniencia de hacer venir al doctor Espina.

—¿Qué teme usted, doctor?—le pregunté al salir con él del cuarto del pequeño mientras Flora le acomodaba en su cunita.

—Los síntomas son de meningitis cerebro espinal.

—¿Es cosa grave?

—En su caso, sí, seguramente... Y para que se quede imbécil o desgraciado vale más que se muera, créame usted—aseguró don Serafín.

¡Imbécil o desgraciado! ¡Señor, ten piedad de nosotros!

Inmediatamente he telefoneado al doctor Espina requiriendo su urgente presencia y don Blas ha pedido a Jorge una conferencia para ponerle al tanto de lo que ocurre; pero contestan de Madrid que el duque está en Barcelona despidiendo a sus parientes y que le transmitirán en seguida el recado por teléfono.

Esta tarde hacia las cuatro, ha llegado el doctor Espina celebrando al instante consulta con don Serafín. Por desgracia el diagnóstico de éste se ha confirmado, y Espina asegura que se trata de un caso grave de meningitis. De todos modos en estos momentos están haciéndose los preparativos para verificar la punción lumbar y extraer a Luisito el líquido céfalo-raquídeo.

Flora se muestra aplanada; no protesta, no llora...

Monroy, 7 de junio.

Al amanecer, ha llegado Jorge, a punto para oir de labios del doctor Espina la sentencia de muerte de su hijito. La criaturita está en su cuna en pleno período comatoso, adoptando ya la clásica posición de gatillo de escopeta propia de los meningíticos.

Rebelde a todos los remedios esta endeble naturaleza ,se ha entregado al primer trabajo serio que de ella ha exigido la dentición.

De cuando en cuando, lanza su pene-

SGCB2021